

“Educar para el Cuidado de la Vida en Diálogo Evangelizador.”

Fundamentación:

“La riqueza de una institución educativa se fortalece por sus rasgos identitarios, los que le permiten realizar una propuesta diferenciada en el medio en el que está inserta. La tradición cristiana y dominicana confieren un valor agregado a nuestro servicio educativo. Educar desde el espíritu de las bienaventuranzas como núcleo evangélico y seguir las huellas de Domingo de Guzmán, Elmina Paz y Ángel María Boisdrón es lo que impregnan nuestro proyecto educativo con un sello que debe ser insoslayable”¹. Desde el evangelio de Jesús y la espiritualidad dominicana nuestro proyecto educativo pone en el centro el *cuidado de la vida* y lo quiere hacer profundizando un proyecto curricular en **diálogo evangelizador**, en el marco de los nuevos desafíos de la educación post pandemia y del Pacto Educativo Global.² Nuestra propuesta curricular es una oferta de sentido de vida en donde buscamos que los contenidos de la educación religiosa no permanezcan encerrados en sí mismos sino que dialoguen con los otros saberes; provocando una síntesis entre fe – ciencia – cultura y vida superando así el currículo fragmentado. La dimensión cristiana de los saberes debe impregnar toda situación de enseñanza- aprendizaje de manera transversal.³

De aquí la importancia de incorporar la visión que nos aporta el **Humanismo Integral Solidario**⁴. Cuando hablamos de Humanismo cobra relevancia fundamental el ser humano y frente a ello, decimos que el hombre es un ser “integral” porque asume toda la condición humana tanto corporal como espiritual. Es solidario porque se lo reconoce como un ser social por naturaleza y se descubre unido a sus semejantes, con quienes establece vínculos personales. En tal caso, el bien común está conectado al bien de cada uno.

Es por todo lo enunciado que, la educación debe estar al servicio de un nuevo humanismo, donde la persona social se encuentra dispuesta a dialogar y a trabajar para la realización del bien común. Humanizar la educación significa poner a la persona al centro de la educación, interdependiente, unido a un destino común. (Compromiso del Pacto Educativo Global, N° 1. Poner a la persona en el centro.)

En consecuencia, se vuelve muy necesario poner en práctica iniciativas educativas y de investigación - acción, hacia los fines del humanismo solidario. Problematizar la realidad, las desigualdades e injusticias que nos alejan de una civilización del amor y llegar a trazar recorridos significativos de enseñanza y aprendizaje.

¹ 31° Capítulo de la Congregación de las Hermanas Dominicanas del Santísimo Nombre de Jesús- La Pampa, Córdoba, Enero de 2022. (Ord. 52)

² Idem (Ord. 54)

³ Idem (Ord.54, Política Educativa 4)

⁴ *Educar al humanismo solidario*. Congregación para la Educación Católica, 16 abril de 2017.

En definitiva, humanizar la educación pondera el esfuerzo de poner a la persona en el centro de la educación, una educación sólida y abierta, que rompe los muros de la exclusividad, promoviendo la riqueza y la diversidad de los talentos individuales y extendiendo el perímetro de la propia aula en cada sector de la experiencia social, donde la educación puede generar solidaridad y comunión. Una educación que construya las bases para un diálogo pacífico y que permita el encuentro entre las diferencias, con el objetivo principal de edificar un mundo mejor. Que persiga, en fin, una cultura del encuentro más allá de cualquier forma de egocentrismo y de etnocentrismo.

Una educación que frente a la situación actual de desajuste mundial e inequidad creciente, plantee una **visión cristiana del desarrollo** (*Populorum Progressio 14,20,21*). Este no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser **integral**, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre, permitiéndole hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas. De condiciones menos humanas como las carencias materiales, de los que están privados del *mínimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. De estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. A condiciones más humanas: la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (cf. Mt 5, 3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres.

La inequidad y la falta de un desarrollo humano integral no permiten generar paz. “Se acusa de la violencia a los pobres y a los pueblos pobres pero, sin igualdad de oportunidades, las diversas formas de agresión y de guerra encontrarán un caldo de cultivo que tarde o temprano provocará su explosión. Cuando la sociedad —local, nacional o mundial— abandona en la periferia una parte de sí misma, no habrá programas políticos ni recursos policiales o de inteligencia que puedan asegurar indefinidamente la tranquilidad» (EG 59). Si hay que volver a empezar, siempre será desde los últimos. (Compromisos del Pacto Educativo Global N°3: Promover a la mujer, N°5: Abrirse a la acogida, N°6: Renovar la economía y la política).

Optamos por un paradigma de desarrollo humano, que pone en el centro del propio proceso de desarrollo a las personas y a la ampliación de sus libertades. Se plantea el cambio del espacio de análisis del bienestar, desde la utilidad individual hacia las capacidades humanas, entendidas como libertades sustantivas para ser y hacer aquello que a las personas les resulta valioso y tienen razones para valorar.

En este enfoque la libertad es considerada muy importante, como una oportunidad real de la cual disponemos para lograr lo que valoramos; siendo una oportunidad la capacidad de una persona para alcanzar aquellas cosas que tiene razones para valorar.

Hoy, dada la realidad del pluralismo religioso en nuestras sociedades latinoamericanas, donde la secularización no llevó a la pérdida de la fe sino que están dadas las posibilidades de elección para ser y hacer lo que se valora y también los espacios para deliberar las razones para hacerlos, “dar razón de nuestra fe” en una sociedad plural, implica una nueva hermenéutica y una actualización teológica que parta de una fe adulta y madura.

Esto implica, en sintonía con lo que nos enseña el Papa Francisco, en el último Capítulo de la Congregación, donde expresa que es responsabilidad de todos-as los dominicos-cas; promover la **justicia y la paz** impulsando una espiritualidad de ojos abiertos, donde la justicia y la paz sean parte integral de la predicación de cada institución dominicana. Por ende, es necesario tener conciencia de que nuestra actividad evangelizadora y teológica no puede ignorar a los “más pequeños” de entre nosotros. (Compromisos del Pacto Educativo Global, N° 2. Escuchar a las jóvenes generaciones y N° 4. Responsabilizar a la familia)

*“La educación se encuentra hoy ante un desafío que es central para el futuro: hacer posible la convivencia entre las distintas expresiones culturales y promover un diálogo que favorezca una sociedad pacífica”*⁵. Esto nos compromete a un proyecto educativo que promueva el diálogo con lo diverso, que se expresa a través de la capacidad de ser testimonio vivo de los valores que nos constituyen como dominicas y dominicos. (cfr. N°27)

La escuela puede ser ese lugar que prepara y pone las bases de una experiencia de Dios, que provoque elegir en el hacer y el ser el estilo de vida que propone el Evangelio de Jesús. Es por ello necesario *acompañar y sostener el compromiso con los contextos de mayor vulnerabilidad desde una espiritualidad de ojos abiertos y con la conciencia de “cudadanía”, capacitando a los equipos para cualificar la misión hacia un desarrollo humano integral.*⁶[4] Nuestro proyecto educativo debe llevar a una formación donde las personas sean conscientes de la construcción de un mundo más justo y creador de paz desde los dones y talentos de cada uno. El diálogo, tiene elementos que pueden generar en los sujetos una transformación en vías de estos cambios: *“el deber de la identidad, la valentía de la alteridad y la sinceridad de las intenciones”*.⁷

⁵Instrucción de Congregación para la Educación Católica (2022), *La identidad de la escuela católica para una cultura del diálogo*. (Cfr. n°27-30)

⁶ACTAS DEL 31° CAPÍTULO DE LA CONGREGACIÓN HERMANAS DOMINICAS DEL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS (Ord. 61)

⁷Instrucción de Congregación para la Educación Católica (2022), *La identidad de la escuela católica para una cultura del diálogo*.

Esta alianza educativa global debe llevarnos a profundizar el trabajo del proyecto curricular en diálogo evangelizador, en cada una de nuestras Instituciones Educativas, en el marco de los nuevos desafíos de la educación.

Nos impele crear y promover contextos o microclimas de buen trato en nuestras instituciones, particularmente al interior de las aulas. Es un desafío promover comunidades capaces de luchar contra situaciones abusivas, comunidades donde el intercambio, la discusión y la confrontación sean bienvenidas. Esta política de Protección de las Infancias se enraíza en nuestro más precioso relato fundacional en el que Madre Elmina aparece como la luz orientadora del trato hacia los más pequeños en todas sus vulnerabilidades”.⁸

Una pedagogía concreta -basada en el testimonio, el conocimiento y el diálogo- es un punto de partida para el cambio personal, social y medioambiental, como la armonía de la coparticipación.

La profunda crisis ecológica constituye un desafío educativo y nos obliga a instaurar un cambio de rumbo de la humanidad. La interdependencia nos obliga a pensar en un solo mundo, en un proyecto común, en la “**Casa Común**”, que es la casa de todos los seres humanos y no humanos. Hoy no podemos dejar de reconocer que *un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social*, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar *tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres* (LS 49). El cambio ecosocial tiene que convertirse en la prioridad de la humanidad y queremos que sea una prioridad de nuestro proyecto educativo. La Encíclica Laudato Si' nos propone generar una transformación de paradigma, a través de un llamado moral y con viabilidad real de movilizar la consciencia del género humano y realiza un llamamiento a la construcción de una cultura ecológica que debe ser asumida como una prioridad por los centros educativos y las familias: “la educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza.”⁹ Es necesario entonces construir liderazgos que marquen caminos para atender las necesidades de las generaciones actuales sin perjudicar a las futuras (LS 53). Esto conlleva a una conversión espiritual que favorezca una relación del ser humano consigo mismo, con los demás, con la sociedad, con toda la creación y con Dios. La conversión ecológica es una verdadera conversión a Cristo que proviene de una interpretación de los signos de los tiempos actuales a la luz del Evangelio y del Encuentro con Jesús. (Compromiso del Pacto Educativo Global N° 7. Cuidar la casa común.)

⁸ACTAS DEL 31° CAPÍTULO DE LA CONGREGACIÓN HERMANAS DOMINICAS DEL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS (Ord. 52 Política Educativa n°7)

⁹Día-Salazar, Rafael. Educación y cambio ecosocial. Del yo interior al activismo ciudadano. Ed PPC. 2016

Es por ello que proponemos asumir un modelo de abordaje integral basado en el diálogo, un diálogo que no puede limitarse al intercambio de ideas, sino que debe asumir la dimensión operativa del “hacer juntos”, así como también la dimensión sinodal del “caminar juntos”, llevando el mensaje esperanzador de construir un futuro en el que, como humanidad, estamos unidos para preservar la vida que nos ha sido dada, y cultivar y fructificar la creación que Dios nos encomendó, sin excluir ni descartar a ninguno de nuestros hermanos y hermanas.¹⁰

Custodiar y cultivar nuestra casa común, protegiendo sus recursos, adoptando estilos de vida más sobrios y apostando por las energías renovables y respetuosas del medio ambiente.¹¹



¹⁰ EL CAMINO PARA EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN. A cinco años de la Laudato Si'. Grupo de Trabajo Interdiscasterial de la Santa Sede sobre la Ecología Integral.

¹¹ PACTO EDUCATIVO GLOBAL. Vademeum.